

## Conclusiones

El cooperativismo es un tema complejo, que exige ser abordado desde diferentes aristas. En este trabajo he pretendido desarrollar una de ellas, la industrial, y dentro de ésta, la que corresponde al movimiento obrero organizado. Así, se observó que el cooperativismo, concebido como una forma organizativa de trabajadores, tuvo su antecedente más remoto a inicios del siglo XIX en Europa; sin embargo, las ideas que le dieron vida eran anteriores. Debemos partir del siglo XVI, del Renacimiento, y de la acuñación de conceptos como el de utopía, para comprender cómo derivan de éste vertientes de conocimiento, encaminadas a una percepción social diferente. Dichas vertientes llevaron a cabo la búsqueda de nuevas relaciones entre individuos, que permitieran alcanzar un desarrollo integral, más allá del beneficio económico.

La cooperación conceptualmente ha adquirido diversas connotaciones, siendo las más antiguas las éticas y religiosas. A través del desarrollo de las ciencias naturales y sociales, la cooperación se observó como un comportamiento involuntario de los seres vivos, y por tanto del hombre; asimismo, se comenzaron a estudiar procesos, como los económicos, que involucraban cooperación y competencia.

De esta forma la cooperación se mostró como parte del proceso social, impactando directamente sobre la estructura, al comenzar a aparecer instituciones cuya característica principal era su contenido cooperativo. Fue así como a fines del siglo XVIII y principios del XIX en Europa surgen sociedades mutuales y cooperativas. A la par que movimientos intelectuales como el del socialismo utópico, que propagaron la asociación de trabajadores como defensa ante las limitadas condiciones de vida que ofrecía el capitalismo industrial.

Hay que señalar que en las sociedades cooperativas nacidas a partir de entonces, se hace de la cooperación un comportamiento voluntario<sup>1</sup>, es decir, se busca hacer conscientes a los trabajadores de los beneficios que pueden obtener al organizarse y asociarse.

Esta forma de organización y todas las ideas derivadas de ella, fueron parte de un movimiento cuyas dimensiones rebasaron el continente europeo. De las organizaciones pioneras, como la cooperativa Rochdale en Inglaterra, o los Bancos Agrícolas y el Crédito Popular en Alemania, así como las cooperativas de producción y crédito en Italia, se tomaron ejemplos importantes para desarrollar el cooperativismo en todo el mundo.

Ciertamente el efecto más profundo que tuvieron dichos experimentos estuvo en el sector agrícola; lo demuestran los exitosos Kibutzim de Israel, los Koljós rusos y las colonias agrícolas en América Latina y África. Por su parte, la cooperativa industrial ha sido particularmente importante en aquellos países cuya clase obrera se encuentra en una etapa de madurez. Son sobresalientes las cooperativas inglesas, alemanas y estadounidenses en este sentido, ¿es por esta razón que la gran mayoría de los experimentos cooperativos industriales no prosperaron en sociedades eminentemente agrícolas, como la mexicana de inicios de siglo XX?

El caso mexicano muestra el surgimiento del proletariado hacia el último tercio del siglo XIX. A la par que nuevas industrias, surgen masas de trabajadores, las cuales, pese a ser minoría con respecto a los campesinos, comienzan a desarrollar formas organizativas, incluso vinculándose con éstos. Entre esas organizaciones podemos mencionar las mutualidades y las cooperativas, inspiradas en los gremios. De allí se derivaría también la organización sindical, surgida poco antes de que terminara el siglo XIX.

Puede notarse que el camino seguido por las organizaciones laborales durante el siglo XIX (especialmente el último tercio de éste), tal como lo sugieren los autores reseñados en el capítulo II, permite pasar del gremio al sindicato a través de un largo proceso

---

<sup>1</sup> Ya que la cooperación, al igual que la competencia, son características inherentes al hombre, es decir se encuentran involuntariamente en su comportamiento.

histórico<sup>2</sup> principalmente a través de los artesanos y obreros desplazados de sus fuentes de trabajo originales, como lo era la producción familiar para autoconsumo, o venta a un mercado local. Es la fuerza de estos dos sectores de trabajadores, la que pone de manifiesto la necesidad de crear mejores condiciones de trabajo, o por lo menos alternativas a la explotación de la que estaban siendo sujetos en el obraje y la fábrica. De este modo, la búsqueda del apoyo mutuo y de la cooperación dan lugar a organizaciones más avanzadas, que están a la altura de movimientos similares en Europa.

Para valorar el peso del cooperativismo en México, necesitamos desglosar el fenómeno de acuerdo a sus manifestaciones en el ámbito político-estatal, económico y social:

El cooperativismo y el Estado. Las primeras organizaciones obreras que poseyeron características cooperativas y mutualistas, surgieron en el segundo tercio del siglo XIX; pero no es sino hasta los años veinte del siguiente siglo, cuando el cooperativismo comienza a ser parte de la política gubernamental.

Obregón y Calles pusieron énfasis en el cooperativismo agrícola como una forma de organización que permitirá avanzar hacia la pequeña propiedad privada. Calles, después de visitar Alemania, queda impresionado por las cooperativas y el crédito organizados en ese país, y ordena la traducción e impresión de folletos propagandísticos del cooperativismo agrícola, de tal forma que su labor de difusión, junto con el interés despertado en otros políticos e ideólogos (Gómez, Morin, De Negri, Mayén), culminaría en leyes e instituciones como La Ley de Crédito Agrícola (1926) que da vida al Banco Nacional de Crédito Agrícola, o la Ley General de Cooperativas (1927), que es la primera ley encargada de regular el cooperativismo (antes éste era normado bajo el Código de Comercio de 1889).

Durante la década de 1930, el cooperativismo comenzará su ascenso como forma organizativa de trabajadores, ya no sólo del campo, sino también de la industria. Las repercusiones de la crisis de 1929, aunadas a las adversas condiciones internas que se

---

<sup>2</sup> Ese proceso implicó el desarrollo de sociedades mutuales, cooperativas y sindicatos a partir del gremio. Hay que señalar que dichas formas de organización coexisten y permanecen vigentes hasta nuestros días.

vivían desde 1926, darían por resultado, entre otras cosas, un desempleo masivo, el cual buscó controlarse a través del cooperativismo, entre otras medidas.

Comenzaron a aparecer cada vez más cooperativas de producción (tanto agrícolas como industriales) y de consumo, y hubo necesidad de regular mediante una nueva ley (1933) un tipo de cooperativas hasta entonces desconocido: las cooperativas de participación estatal.

El Cardenismo fue, sin duda, el momento más importante del cooperativismo. En él se organizaron el mayor número de cooperativas de todos tipos, además se otorgó a los cooperativistas el derecho a la explotación de los recursos naturales. Surgieron cooperativas agroindustriales, como las forestales, salineras, ixtleras, azucareras y pesqueras. Además, se legisló nuevamente en 1938, distinguiendo entre las cooperativas de intervención oficial y las de participación estatal. Se buscó orientar el movimiento cooperativo a otros niveles, la organización de Federaciones y Confederaciones.

Sin embargo, a partir de 1940 el cooperativismo comenzó a debilitarse, mucho se debió a la política estatal llevada a cabo, la cual, a diferencia de la cardenista, no buscaba incluir a las masas como base del proyecto político, pero sí trataba de someter cualquier manifestación de éstas, que pudiera derivar en desorden. La identificación entre el gobierno y los industriales iba en busca de convertir a la industria en el eje económico del país.

El cooperativismo experimentó, en ésta década, una intervención gubernamental muy fuerte. Se organizaron cooperativas indígenas. Pero comenzaron a desaparecer otras, sobre todo de alimentos y transportes. Se puede decir que ésta es la fase (1940-1960) que completa el ciclo; años en que la decadencia de este movimiento comienza a aparecer; en que las relaciones entre el gobierno y la clase obrera son más tirantes, en que se rompen pactos y alianzas. En fin, es una etapa difícil de reestructuración política y social que acabará con las derrotas de movimientos obreros y campesinos a cargo del “charrazo” a fines de los 40 y a mediados de los años 50.

El cooperativismo en la economía. La cooperativa, al igual que la empresa, es una entidad productiva. Pero se diferencia de ésta en dos factores fundamentales: el fin último de la cooperativa no es el lucro, sino lograr el bienestar común; y, los medios para alcanzar sus objetivos son distintos: la empresa se basa en la explotación del trabajador para obtener ganancia, mientras que la cooperativa se basa en la asociación, en el trabajo conjunto y en la colectividad para alcanzar el bienestar de quienes participan en ella. Los socios son retribuidos de acuerdo a lo que trabajan, no menos que esto.

En el México de la primera mitad del siglo XX, la cooperativa tuvo mayor éxito en el campo que en la industria, por varias razones:

- i) el campesinado era el grueso de la población, había que organizarlo, tanto para que produjera, como para el acceso al crédito.
- ii) Los programas gubernamentales se centraron en el apoyo de este tipo de cooperativas, por lo señalado en el inciso anterior.
- iii) El éxito en el campo puede atribuirse también a que los campesinos eran una clase madura, con un pasado comunal (buena parte de ellos), que hizo más fácil la implantación de esta forma de organización.

La participación del cooperativismo en la industria fue más bien marginal, pero no por ello menos importante. Agroindustrias, industrias alimentarias, de materiales para construcción, molineras, artesanas y pesqueras, son algunas de las más significativas en este sector. Su importancia radica en que organizaron a los sectores más vulnerables de trabajadores industriales, los cuales, antes de la cooperativa, no tenían opción alguna para producir y entrar en un mercado más amplio dominado por la empresa.

No obstante las cooperativas fueron una forma asociativa viable y de protección al trabajador, la creación de este tipo de sociedades tuvo que competir con la organización sindical, por ser esta última un sinónimo de vanguardia en la organización obrera. Para cuando el proletariado industrial mexicano empezó poco a poco a crecer, y a buscar nuevas formas de asociación (alrededor de principios del siglo XX), las ideas

anarcosindicalistas tenían más fuerza que el cooperativismo y el socialismo utópico. La organización más atractiva era el sindicato, precisamente por su combatividad.

Un rasgo que no se debe perder de vista, es que mediante la mutualidad o la cooperativa no se pretendía transformar el régimen capitalista de producción, más bien, lo que se quería era insertar al trabajador en este régimen y hacer que participara de las ganancias obtenidas mediante su trabajo, es decir convertirlo en propietario de los medios de producción y de su fuerza de trabajo, para poseer el producto de ésta, dentro del mismo capitalismo industrial.

Finalmente, dentro del sector servicios aparecieron un gran número de cooperativas, sobresaliendo las de transporte, eléctricas y de consumo de los trabajadores. La mayoría de las cooperativas de servicios participaron activamente en los movimientos populares desatados a partir de la crisis de 1929, en demanda de empleo y mejoras en las condiciones de vida.

Consecuencias sociales del cooperativismo. El cooperativismo permite aprovechar algo innato en el ser humano (como es la cooperación) en la consecución de objetivos comunes. El cooperativismo hace visible esa parte involuntaria e inconsciente que es el actuar en sociedad, para alcanzar el beneficio integral de quienes participan en ella.

De tal forma, el cooperativismo puede ser llevado a cabo, potencialmente, por cualquier grupo humano. Sin embargo, en la realidad social no es tan sencillo, pues no basta con esta característica innata de cooperación, sino que también es necesario lograr la identidad de intereses del grupo, que se posea la voluntad y el acuerdo de encaminar los esfuerzos a fines comunes determinados, y que se trabaje y responda solidariamente.

En México, pese a la gran influencia ideológica europea, el proceso de desarrollo cooperativo fue distinto al del viejo continente, ya que el proletariado apenas se encontraba en la etapa de nacimiento y esto hacía que este grupo no estuviera preparado para llevar a la práctica las ideas recién llegadas. Sin embargo, en el campo, el

cooperativismo poco a poco comenzó a echar raíces. México era un país eminentemente rural (dejaría de serlo en el último tercio del siglo XX), los campesinos eran la mayoría poblacional, además de que contaban con un pasado comunal en muchas regiones, lo cual facilitó a la forma cooperativa su aplicación. De hecho uno de los primeros experimentos europeos más influyentes en la organización campesina mexicana, fue la escuela Falansteriana de Chalco (década de 1830), concebida por Plotino Rhodakanaty, y cuyo líder Julio Chávez López, joven campesino, logró movilizar a los trabajadores agrícolas en busca de mejores condiciones de vida y trabajo<sup>3</sup>.

Por su parte los obreros, debido a su procedencia campesina y artesana, basada en el desarrollo de los gremios desde la época colonial, también lograron organizarse en sociedades mutuales y cooperativas. De hecho, el desarrollo del cooperativismo industrial, acompaña la evolución y consolidación de la clase obrera. Es un movimiento inspirado en las ideas europeas, pero adoptado y transformado internamente.

La gran emotividad del movimiento cooperativo se ve opacada ante la aparición del sindicalismo y de las ideas que le dan vida. Los trabajadores, en su mayoría, se unen a corrientes anarcosindicalistas, y los líderes de las mismas logran el control del movimiento obrero. A su vez, el cooperativismo es reconsiderado por los intelectuales y políticos muy ligados al gobierno en turno. En este sentido se convierte en un movimiento impuesto desde arriba. Desde la presidencia de Calles comienza a darse este proceso, el cual poco a poco va llevando al cooperativismo a convertirse en una medida política de organización, acceso al crédito, combate al desempleo y control de manifestaciones en contra del gobierno mismo.

Esta puede considerarse como una gran limitación de estas organizaciones, las cuales, en su mayoría, quedaron subordinadas al control estatal. Hay que considerar como importante la pérdida de credibilidad que adquiere este sistema precisamente por esa intervención, y por la manipulación que de este movimiento hacen algunos elementos

---

<sup>3</sup> Abramson, Pierre-Luc. Las utopías sociales en América Latina, Fondo de Cultura Económica, 1999.

de las clases altas, o no propiamente cercanas a los trabajadores, lo cual llenó a éstos de desconfianza, impidiendo la prosperidad de esta forma de organización.

Finalmente existe un abandono de esta forma de organización. Ante los movimientos obreros “derrotados” de las décadas de 1940 y 1950, comenzará a surgir de éstos una nueva fuerza capaz de ofrecer resistencia al gobierno, aunque siguiendo por la misma línea de sindicalismo y no de cooperativismo.

Si bien, como hemos apuntado, el movimiento cooperativo no continuó teniendo un impacto significativo en la organización obrera, sí logró sobrevivir, siendo posible encontrarlo en nuestros días. Pareciera incluso que no se agota su fuerza y, permanece como una forma alternativa que no ha sido completamente explotada. Varios factores inciden en esto: la mano del Estado ha influenciado al cooperativismo en ocasiones de forma benéfica (cuando le ha impulsado mediante sus políticas e instituciones), otras lo ha desacreditado y deslegitimado (cuando no le ha permitido crecer por sus propios medios); la misma desorganización de la clase obrera, su ignorancia acerca de estas formas organizativas, la falta de iniciativa y solidaridad entre sus miembros.

No se ha dado una oportunidad real de demostrar los alcances de este sistema, que busca ofrecer integridad al hombre a través de su trabajo, retribuyendo su esfuerzo en la medida de éste. Permitiéndole condiciones más adecuadas de trabajo, de vida y de interacción con los demás.

Quizá las experiencias de otros países nos enseñen cómo pueden interactuar estas formas cooperativas de producción, consumo y crédito, con formas capitalistas. Debe quedar claro que no son formas excluyentes la cooperación y la competencia, ambas son características humanas, y como tales se manifiestan en la sociedad, por tanto pueden complementarse y aprovecharse en pro de los trabajadores y las clases subalternas. Ver sólo la competencia como parte fundamental del sistema capitalista, es apreciar sólo una cara de la moneda (quizá la menos útil para todos), la visión compleja y completa de la sociedad nos la ofrecerá el revisar todas las opciones que tenemos al alcance. El

cooperativismo puede ser una opción, bastará con realmente aplicarlo y dejar que funcione.